



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

REF.: EXP-CUDAP: 0029364/2019

Córdoba, 29 JUL 2019

**VISTO:**

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FCS, referido a la creación de "Talleres de Formación Interna" para las y los estudiantes miembros del equipo del Programa Sociales Pares; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Programa Sociales Pares fue creado por RDN N° 325/2017.

Que la Facultad se encuentra en proceso de crecimiento, desarrollo y consolidación institucional, que implica una revisión de las tareas de gestión en cuanto a evaluación, articulación y coordinación de actores y líneas de trabajo.

Que el Programa Sociales Pares viene afianzándose como una herramienta de relevancia para el proyecto institucional.

Que Sociales Pares contempla entre las funciones del equipo de docentes proponer espacios de formación y brindar herramientas para la programación y el desarrollo de las actividades.

**POR ELLO:**

**LA DECANADA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1°:** Crear los Talleres de Formación Interna para las y los estudiantes miembros del equipo del Programa Sociales Pares, que estarán compuestos por un mínimo de tres instancias presenciales a realizarse en cada convocatoria, de acuerdo a las demandas del propio equipo de estudiantes y las proyecciones de las líneas de acción.

**ARTÍCULO 2°:** Cada convocatoria definirá la programación específica, a propuesta del equipo docente en coordinación con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el equipo de estudiantes.

**ARTÍCULO 3°:** Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°  
CSA

615